



Resolución de Consejo Directivo **411 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8555/2017 Homologa la RD 314/2022-EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta.
19/12/2022

VISTO la RD 314/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, de fecha 1 de diciembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por la antes citada resolución se tiene por prorrogada la designación, en carácter suplente, del Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.1. N° 35.263.499 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 3 de noviembre de 2022 por el término de un año y/o hasta que se reincorpore de la licencia sin goce de haberes el Prof. Mario Ubaldo Ávila, Jefe de Trabajos Prácticos - Regular del cargo, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de la Sede.

Que la resolución fue dictada con arreglo a la normativa vigente, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2022)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar, en todos sus términos, la RD 314/2022-EXA-UNSa emitida por Decanato.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a: Prof. Mauricio Enrique Borjas, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
img


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa